

LA IGLESIA Y LOS POBRES

**DOCUMENTO DE REFLEXIÓN DE LA
COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL
(21 de febrero de 1994)**

4. LA IGLESIA, AL SERVICIO DE LOS POBRES

4.1. Samaritanos anónimos

4.2. Los voluntarios y el voluntariado

4.3. Los campos de acción caritativo-social

- Promoción de la justicia
- Atención a las nuevas formas de pobreza
- Ayuda a la infancia y juventud
- Solidaridad con el mundo rural
- Al servicio de los migrantes, desarraigados y excluidos
- Ayuda a los encarcelados
- Apoyo a la mujer marginada
- Acompañamiento del enfermo
- Atención a los ancianos
- Ayuda al Tercer Mundo

4.4. Criterios de actuación en la actividad caritativo-social de la Iglesia

- La acción caritativo-social pertenece esencialmente a la constitución de la Iglesia
- La acción caritativo-social tiene también una dimensión de lucha por la justicia, sin olvidar la promoción social y la asistencia personal
- La acción caritativo-social debe estar integrada de manera visible y significativa en la sociedad
- La acción caritativo-social de la Iglesia debe ser católica y ecuménica

LA IGLESIA, AL SERVICIO DE LOS POBRES

Hemos analizado cómo la injusticia es la principal causa de la pobreza en España y en el mundo, por lo que la caridad cristiana exige a la Iglesia comprometerse en la lucha por la justicia, colaborando a la reforma o el cambio de las estructuras injustas de la sociedad. Sin embargo, siempre será indispensable el ejercicio de la caridad cristiana en forma de asistencia inmediata a los necesitados, con el fin de paliar o remediar su situación, que no admite espera, sino que necesita urgentemente del

buen samaritano que se le acerque, le vende las heridas y le lleve a la posada.

80. El Vaticano II afirma que la Iglesia "sin dejar de gozarse con las iniciativas de los demás, reivindica para sí las obras de caridad como deber y derecho propio que no puede enajenar. Por lo cual, la misericordia para con los necesitados y enfermos y las llamadas obras de caridad y de ayuda mutua para aliviar todas las necesidades humanas son consideradas por la Iglesia con singular honor". "Aprecien mucho, por consiguiente, los seglares y ayuden en la medida de sus posibilidades a las obras de caridad y a las organizaciones asistenciales, privadas o públicas, incluso las internacionales, con las que se hace llegar a todos los hombres y a todos los pueblos necesitados un eficaz auxilio, cooperando en esto con todos los hombres de buena voluntad"⁷⁹

81. Que las obras de caridad no solamente no excluyen sino que presuponen la lucha por la justicia, lo afirma también el mismo Concilio, como toda la doctrina del Magisterio: "Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario (...) cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia"⁸⁰. Y en la *Gaudium et spes* insiste en que el Concilio "pretende hacer un ardiente llamamiento a los cristianos para que con el auxilio de Cristo, autor de la paz, cooperen con todos los hombres a cimentar la paz en la justicia y el amor"⁸¹.

82. ¿Qué está haciendo, de hecho, la Iglesia en favor de los pobres y de los oprimidos? ¿Vamos a ser tan pesimistas que olvidemos lo mucho y bueno que ha hecho en este campo durante veinte siglos? ¿O tan optimistas que pensemos que es ahora, con esta generación, cuando la Iglesia comienza de cero a ejercer este mandato del Señor? O, en otro sentido, ¿seremos tan triunfalistas que nos conformemos sentándonos tranquilamente en los laureles de lo ya realizado, pensando que hemos hecho todo lo que podíamos hacer?

Evidentemente, ni una cosa ni la otra. Tratando de evitar los tres escollos indicados, queremos hacer ahora un análisis lo más breve posible sobre la actuación de la Iglesia en el mundo de la pobreza y de la marginación, de la injusticia y de la opresión. Dejando aparte el balance de la historia, ahora nos referimos exclusivamente a la situación presente.

4.1. SAMARITANOS ANÓNIMOS

83. Queremos recordar, agradecer y animar aquí, ante todo, a tantos buenos cristianos y cristianas que, individualmente y de manera anónima, actúan empujados por el amor al prójimo de muchas maneras y en las diferentes circunstancias de su vida, prestando su ayuda material, compartiendo sus medios económicos, su tiempo disponible, sus

cualidades y sus habilidades, y, sobre todo, su corazón, su atención, su bondad y su amistad.

Unas veces lo harán con cierta continuidad, cuidando de un enfermo o de un anciano, y otras de manera esporádica y ocasional, haciendo mil favores a gente conocida o desconocida, cercanos o distantes, amigos o enemigos. El tesoro, la suma de obras buenas que tantos millones de cristianos hacen todos los días en el mundo, movidos por el amor que el Espíritu infunde en sus corazones, es verdadera-mente incalculable para los hombres, pero no para el Señor, que no precisa de nuestros datos y estadísticas para recoger y agradecer tanta generosidad, tanto sacrificio, tanta ternura y tanta bondad: "conmigo lo hicisteis"⁸² .

En su nombre, quisiéramos también reconocer y agradecer a Dios y a los hombres de buena voluntad esta especie de red de amor y caridad que abraza y envuelve al mundo, esta inyección de "oxígeno" que purifica nuestra atmósfera social, tan contaminada muchas veces de odio, de violencia, de envidia y de insolidaridad. Con nuestro agradecimiento, quisiéramos animarles también a mantenerse sin desmayo con esta actitud siempre y en toda circunstancia, hasta el fin de su vida en este mundo, viviendo del amor y para el amor, que es lo único que permanecerá para siempre, como nos recuerda San Pablo ⁸³ .

Al mismo tiempo, nos atrevemos a aconsejarles y hasta rogarles, para su propio bien, para bien de los pobres y para el bien de la Iglesia, a la que pertenecen como la célula al cuerpo, que se unan a otros cristianos para cumplir obras de caridad aún mayores y mejores, en cuanto realizadas comunitariamente, pues el Señor garantiza su presencia allí donde dos o más se reúnen en su nombre para cualquier asunto; ¡cuánto más cuando se reúnen para ayudar a los necesitados!.

4.2. LOS VOLUNTARIOS Y EL VOLUNTARIADO

⁸⁴. No se excluye por principio que los cristianos de que trataremos en este apartado actúen en muchas ocasiones como los samaritanos anónimos de que acabamos de hablar. La diferencia se da en que mientras éstos solamente actúan de manera individual y nunca asociada, aquellos de los que hablaremos ahora están comprometidos en alguna asociación eclesial que tiene como finalidad propia el servicio a los pobres, necesitados y oprimidos, aunque también en muchas ocasiones puedan hacerlo de manera individual y ocasional, ya que la vida no se puede clasificar ni dividir en esquemas burocráticos ni en compartimentos estancos.

Aún considerado desde una perspectiva meramente económica y pragmática, el trabajo voluntario representa una reducción importante de los gastos de gestión, y, por lo mismo, hace posible que la mayor parte del presupuesto de las instituciones caritativas y sociales revierta directamente en favor del colectivo de los pobres, que son el objetivo de las mismas.

85. Sin embargo, representa algo todavía más importante: el voluntario es portador de una cultura de la gratuidad y de la solidaridad, en medio de nuestra sociedad competitiva, interesada y pragmática, hedonista, insolidaria e individualista. Los voluntarios sociales, por no tener otra motivación en su trabajo más que el respeto y el amor a sus semejantes, suponen un grito profético en favor de la fraternidad y de la solidaridad, testificando día a día que la última palabra no debe tenerla el intercambio ni la contraprestación, sino el reconocimiento del otro y sus necesidades.

Nuestra sociedad y nuestra Iglesia están necesitando de un verdadero ejército de voluntarios, no para la guerra, el odio y la violencia, sino para la paz, la justicia y el amor; de un ejército de voluntarios sociales que se ocupen y preocupen de acoger, atender, escuchar, orientar, ayudar, sostener y levantar a todos aquellos ciudadanos y hermanos a los que la sociedad empobrece y maltrata 84 .

86. Con su capacidad de análisis para descubrir las situaciones de insolidaridad y de injusticia, y con su compromiso y su entusiasmo en favor de los más desvalidos, pueden ser una gran fuerza que mueva y que conmueva a diversas personas, grupos, instituciones sociales, económicas y políticas para que trabajen en favor de los pobres, abriendo así nuevos cauces a la justicia social y a la caridad asistencial.

Por ello, animamos a los cristianos a engrosar este nuevo ejército de voluntarios por la paz, por la justicia, por la fraternidad y por la caridad política y social. Y damos las gracias a los muchos que ya forman parte de sus filas, por el testimonio cristiano que están dando a la sociedad, animándoles al mismo tiempo a proseguir con todo entusiasmo y con toda lucidez su admirable servicio, recordando las palabras de Jesús, recogidas en el libro de los Hechos: "Hay más dicha en dar que en recibir"85 .

4.3. LOS CAMPOS DE ACCIÓN CARITATIVO-SOCIAL

87. Sin ignorar ni olvidar la necesidad de transformar las estructuras injustas que causan o agravan la pobreza, la comunidad cristiana realiza un gran esfuerzo para ayudar a los pobres y marginados, con el fin de aliviar su situación en todo lo que sea posible. Tanto con aportaciones económicas como con prestaciones personales de servicio, por medio de colectas y en el ejercicio del voluntariado, a través de Cáritas parroquiales y diocesanas, así como de diversas asociaciones como Manos Unidas, Voluntariado Vicenciano, Hermanos de San Juan de Dios o de San Camilo, y otras congregaciones religiosas, más el testimonio individual de tantos cristianos, aun siendo difícilmente evaluable y cuantificable, creemos que arroja un balance global sumamente importante, tanto a lo largo del territorio del estado español como en el mundo entero.

88. Esto no significa que como cristianos podamos quedarnos satisfechos. Primero, porque en muchas ocasiones nuestra aportación

puede estar lastrada por una actitud en el fondo descomprometida con los pobres, dando alguna limosna ocasional para tranquilizar nuestra mala conciencia. Después y sobre todo, porque la caridad evangélica nunca dice basta, y siempre exige más y más en nuestra entrega a los necesitados. Acaso podríamos decir que la iglesia ha hecho bastante, pero no lo suficiente. A continuación recogemos algunas manifestaciones de la caridad cristiana en el servicio a los más pobres y marginados de nuestra sociedad y del Tercer Mundo, tanto en la lucha contra la injusticia como en la lucha contra la pobreza.

Promoción de la justicia

89. Numerosas instituciones caritativas y sociales de la Iglesia española trabajan en favor de la justicia social, la solidaridad y la caridad, de diversas maneras y por diferentes cauces, como son, entre otros, los siguientes:

- **Cursillos sobre Doctrina Social de la Iglesia, y su aplicación a los problemas más urgentes de los derechos humanos.**
- **Estudios y análisis sobre problemas concretos de nuestra sociedad, ocasionados por la incidencia de la economía política en los valores éticos y morales.**
- **Programas de ayuda al Tercer Mundo, en orden a la creación de un orden internacional más justo y solidario.**
- **Apoyo a grupos y organizaciones no gubernamentales que trabajan por la paz, denunciando el comercio de armas y la carrera de armamentos.**
- **Declaraciones y tomas de postura en defensa de la dignidad del trabajador, denunciando aquellas situaciones que la vulneran especialmente, como el paro, la economía sumergida, el empleo precario, etc.**
- **Denuncia de la xenofobia y el racismo, y promoción de acciones contra el apartheid en Suráfrica. - Actividades diversas en favor de la ecología y en contra de la explotación tecnológica desenfrenada de la tierra.**
- **Inserción en los barrios marginales y marginados de las grandes ciudades, conociendo y conviviendo sus problemas, apoyando sus reivindicaciones y colaborando en la búsqueda de soluciones o aportando paliativos ocasionales, animando grupos juveniles, cuidando ancianos solitarios y abandonados, atendiendo disminuidos físicos y psíquicos, creando clubs de tiempo libre, centros de formación de adultos, etc.**
- **Atención y asesoramiento a personas y grupos con problemas burocráticos, apoyando sus derechos y realizando gestiones en su reclamación.**

- Promoción de cooperativas de trabajo y otras formas de autoempleo, como talleres ocupacionales, labores de artesanía, trabajos a domicilio, etc.

Atención a las nuevas formas de pobreza

90. Las llamadas nuevas pobrezas suelen ser fruto tanto de la crisis de valores de nuestra sociedad como de actitudes de insolidaridad. Dos formas muy frecuentes de estas situaciones de pobreza son la toxicomanía, muy generalizada, y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), este de alcance más reducido todavía, pero que se extiende progresivamente. La atención, ayuda y tratamiento de las personas afectadas en ambos casos requiere una gran cantidad de recursos económicos y de atención personal, que muchas veces tienen que asumir la Iglesia y sus instituciones, aun con precarios medios, por falta de asistencia de la Administración.

Otra nueva forma de pobreza se da entre las familias de la clase obrera, a causa del paro forzoso prolongado o de la jubilación prematura, en muchas ocasiones con necesidades familiares que no pueden ser atendidas por haber cesado el subsidio de paro o por la insuficiencia de pensiones. Muchas parroquias, asociaciones y grupos de la Iglesia se esfuerzan por acompañar y ayudar con discreción a las personas y familias que viven sufriendo graves carencias de una manera vergonzante, con dignidad pero con verdadera necesidad, que suele pasar desapercibida y que en las estadísticas oficiales no es reconocida.

91. Lamentablemente, tampoco es suficientemente reconocida por parte de la Administración Pública este servicio de solidaridad que presta la Iglesia, teniendo en cuenta el principio de subsidiariedad que debe regir en una sociedad desarrollada, plural y democrática, y la capacidad de gestión que tienen bien demostradas las instituciones católicas de asistencia social y de caridad.

Ayuda a la infancia y juventud

92. La infancia padece los efectos de las nuevas condiciones sociales de la familia, así como del cambio del puesto de la mujer en el hogar y en la sociedad. Como consecuencia, crece la problemática familiar, con repercusiones en los niños, en forma de malos tratos, iniciación en la droga, abandono, prostitución y delincuencia precoces, condiciones infrahumanas de los que padecen deficiencias y minusvalías, etc.

Las obras sociales de la Iglesia trabajan principalmente en los aspectos preventivos, promoviendo actividades de tiempo libre, talleres de animación creativa, trabajo con familias, apoyo escolar, comedores, etc. Con estas actividades, que pretenden influir de manera conjunta en el ambiente del barrio, de la escuela, de la familia, del entorno y del tiempo libre, se trata de ayudar en aquellos aspectos que repercuten en el

desarrollo personal y en la integración social del niño, así como impedir aquellas carencias que pudieran empujarles hacia la marginación.

Congregaciones religiosas, institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica dan testimonio de la pluralidad de modelos educativos y asistenciales organizados por la Iglesia para atender a los niños y jóvenes marginados.

93. Refiriéndonos ahora en concreto a la juventud, además de estar afectada en general por la problemática anteriormente indicada para la infancia, la actividad de las asociaciones de solidaridad y caridad de la Iglesia se dedica muy especialmente a paliar los efectos de los condicionamientos sociológicos que empujan a los jóvenes hacia la marginación, la drogadicción y la delincuencia, motivados principalmente por las dificultades del ambiente familiar y del barrio, el fracaso escolar, y la ausencia de una perspectiva laboral que pueda canalizar su vitalidad y su creatividad.

La presencia de la Iglesia en este aspecto es significativa e importante, pero se reconoce casi impotente para hacer frente a la gran presión de los condicionamientos que sufren los jóvenes en una época en crisis por la carencia de modelos culturales, éticos, políticos y sociales para el futuro; sin más ideales que el de una sociedad predominantemente individualista, hedonista, materialista y consumista; con un modelo de desarrollo fracasado y agotado, que ha causado inmensas diferencias entre pobres y ricos, y ha deteriorado gravemente el medio ambiente a causa de una explotación irracional y suicida de los recursos naturales.

Solidaridad con el mundo rural

94. El territorio rural español está sometido actualmente a una profunda reconversión y modernización agrícola, promovida por nuestra pertenencia a la Unión Europea. Ello ha provocado una disminución fuerte de la tasa de población activa, una reducción de la extensión de terrenos dedicada a la agricultura, y la desaparición de los precios de garantía, que está afectando muy gravemente a las pequeñas explotaciones familiares y a los agricultores más débiles, los cuales no pueden sostener el ritmo de transformación impuesto por las innovaciones tecnológicas y por la competencia económica de las grandes empresas nacionales o multinacionales.

Dentro de este grupo requieren especial atención los ancianos y jubilados, que padecen una progresiva decadencia y abandono; los jóvenes rurales, que se sienten atrapados por la crisis de la agricultura, pero que tampoco encuentran salidas laborales en la industria, por falta de preparación profesional y/o por falta de puestos de trabajo; las mujeres, que desean romper su tradicional aislamiento, y buscan ahora su promoción y desarrollo, y también los niños de los pequeños núcleos de población, a los que no se les tiene en cuenta sus especiales circunstancias.

95. Para solucionar los graves problemas de este colectivo social es necesario el apoyo conjunto de la Administración del Estado, de las Autonomías y los agentes sociales respectivos. La Iglesia, fiel a su mensaje de solidaridad y caridad con todos los hombres, especialmente hacia los más débiles, desea también luchar en favor de la justicia social en este campo, no actuando a distancia, desde los despachos de las grandes ciudades, sino viviendo y conviviendo con el mundo rural, en defensa de la tierra, el agua y el paisaje; la dotación de infraestructuras comunitarias; la higiene, la vivienda, la escuela y la cultura; la conservación y restauración de los pueblos antiguos, así como el mantenimiento de su folklore, su cultura y sus costumbres, etc. Dentro de la variedad de circunstancias del campo español, la Iglesia y los cristianos suelen orientar su trabajo en las siguientes opciones prioritarias:

Primero.- Romper el aislamiento entre grupos diferentes del mundo rural, con el fin de llegar a alcanzar objetivos comunitarios, más allá de los intereses particulares y corporativistas.

Segundo.- Comprometerse en la defensa de los derechos humanos en el mundo rural, luchando por una distribución más justa de la tierra, del trabajo y de los beneficios, potenciando al mismo tiempo la responsabilidad, la laboriosidad y la iniciativa de los agricultores.

Tercero.- Testimoniar y anunciar los valores del Reino de Dios, del Evangelio de Cristo y de los sacramentos del Espíritu, ofreciendo los bienes de la salvación que se dan gratuitamente a todos, especialmente a los pobres. Promover una cultura de la solidaridad, de la fraternidad, de la justicia y de la paz. Descubrir los valores y límites de la tecnología, potenciando la verdadera modernización, pero combatiendo al mismo tiempo el modelo pragmático y tecnocrático del desarrollo sin corazón y sin humanidad.

Al servicio de los migrantes, desarraigados y excluidos

96. Muchos cristianos dan testimonio de la Iglesia y del Evangelio de Jesucristo entre los inmigrantes extranjeros en España, los emigrantes españoles en el extranjero, los gitanos españoles, los hombres del mar que viven fuera de nuestra patria durante muchos meses en barcos de pesca o de transporte, y el colectivo de feriantes y circenses; es decir, en todo el mundo de la movilidad y la transhumancia forzosa.

Sacerdotes, religiosos/as y laicos se acercan a todos ellos para compartir su vida y sus problemas; para ayudarles sin discriminación de raza, lengua, cultura o religión; para acogerles y ofrecerles su amistad y su solidaridad, defendiéndoles frente a los que se aprovechan de su debilidad para explotarlos o maltratarlos, luchando por sus derechos y siendo voz de los sin voz para hacer oír sus legítimas reivindicaciones.

Ayuda a los encarcelados

97. Desde los primeros tiempos del Cristianismo, la Iglesia ha sentido como uno de sus deberes el acercamiento y la visita a los presos, procurando aportar su apoyo moral, espiritual y material. Numerosas congregaciones religiosas y asociaciones de vida apostólica han mantenido hasta hoy una presencia destacada en el servicio a los encarcelados. Precisamente cuando ha aumentado la población de la cárceles y sus problemas, la Iglesia en España ha incrementado también su presencia y sus actividades ⁸⁶, con más de un centenar de capellanes y alrededor de 2.500 voluntarios, que tienen por misión las siguientes actividades:

- Al interior del centro penitenciario: la evangelización, la predicación y la catequización; el servicio litúrgico, la Eucaristía y los sacramentos a los creyentes. A todos, la escucha y la atención personal, ayudándoles a liberarse interiormente de sus problemas, manifestándoles respeto y amistad, estimándoles para que se autoestimen, se reconcilien consigo mismos, con los demás y, dado el caso, con Dios.

- Fuera del centro penitenciario: prestando ayuda moral y material a las familias de los presos, así como también asistencia jurídica y legal. El servicio de Asistencia Penitenciaria colabora con las entidades públicas y sociales en favor de una reforma penitenciaria, todavía incompleta. Facilita asistencia post-carcelaria, acompañando a los excarcelados en sus primeros pasos en libertad, apoyándoles y asesorándoles en su búsqueda de un puesto de trabajo, llegando en algunos casos a la llamada adopción temporal. También se trabaja en la defensa pública de los derechos humanos de los presos, denunciando los casos determinados en los que tales derechos son notoriamente conculcados.

Apoyo a la mujer marginada

98. A pesar del movimiento en favor de los derechos de la mujer, considerado ya por Juan XXIII como uno de los signos de los tiempos, todavía persisten costumbres y estructuras sociales que mantienen a la mujer en condiciones de inferioridad. Así sucede, por poner algunos tristes ejemplos, en el ámbito laboral, donde con un trabajo igual percibe una retribución y consideración inferior respecto al varón; o en el hogar, en forma no infrecuente de malos tratos, de despotismo y autoritarismo por parte del esposo; en muchos casos de madres solteras abandonadas por los padres de la criatura y por la familia de ella, abocándolas a una situación desesperada que las empuja al aborto, la prostitución o cualquier otra locura, como inclusive el suicidio; etc.

99. Sería necesario que la sociedad dispusiera de suficientes lugares de acogida y de personal para la atención y el acompañamiento de semejantes situaciones, mientras la mujer encuentra fuerzas y caminos para recomponer su vida del mejor modo posible. Pero la Administración no ha dedicado hasta ahora ni el suficiente personal ni los establecimientos adecuados.

Es en gran parte la Iglesia, por medio de instituciones parroquiales o diocesanas, y principalmente por las congregaciones religiosas, la que ofrece residencias y personal especializado en la acogida y atención, tanto de las madres como de los niños. Aún así, todavía es insuficiente esta respuesta, y debería promoverse entre los cristianos una campaña de sensibilización frente a los graves problemas de tantas mujeres necesitadas de nuestra comprensión, nuestro respeto, nuestro cariño y nuestra ayuda moral y material.

Acompañamiento del enfermo

100. La ayuda moral y material a los enfermos ha sido secularmente una dedicación preferencial de la Iglesia a lo largo de los siglos, principalmente por medio de los religiosos y las religiosas, bien en hospitales propios, bien trabajando en establecimientos privados o públicos. Actualmente ejercen este ministerio en España más de diez mil religiosos/as de diferentes congregaciones, además de unos mil sacerdotes diocesanos que actúan como capellanes. A todos ellos hay que añadir los numerosos profesionales sanitarios cristianos, y muchos laicos pertenecientes a grupos parroquiales de atención a los enfermos, así como la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos.

Desde hace algunos años, especialmente desde que se inició la celebración anual del Día del Enfermo, la presencia de la Iglesia junto a los enfermos -en especial a los más pobres, abandonados y marginados- ha experimentado un notable incremento y progreso, con una orientación más evangélica, comunitaria y eclesial. De forma solidaria y subsidiaria se están cubriendo las necesidades de amplios sectores de enfermos, desasistidos por la sociedad, por sus propias instituciones o por sus familias.

Atención a los ancianos

101. Es de justicia reconocer que la Administración pública ha invertido gran cantidad de recursos económicos durante los últimos años para atender a la Tercera Edad. Sin embargo, con ser muy importantes y necesarios estos medios materiales, son insuficientes si el anciano no encuentra un ambiente cálido de acogida y una valoración personal e individualizada de su persona y de sus problemas.

También en este campo la Iglesia aporta muchos recursos humanos y medios materiales, con edificios tradicionalmente consagrados a la acogida de los ancianos pobres, remodelados y actualizados recientemente de acuerdo con el confort moderno y con las normas sanitarias; con un gran número de religiosos y religiosas exclusivamente dedicados a atenderlos, así como de equipos de voluntariado que colaboran en su acompañamiento y en la prestación de ayuda material, moral y espiritual. También abundan en toda España los grupos parroquiales dedicados a visitar, acompañar y prestar servicios a los

ancianos que viven a veces completamente aislados, casi inválidos y en la mayor pobreza y soledad.

Ayuda al Tercer Mundo

102. Los misioneros cristianos han abandonado su propio bienestar y su cultura para insertarse con los débiles y los pobres, los explotados y los oprimidos. En los barrios periféricos de las grandes ciudades del Tercer Mundo, en los núcleos rurales abandonados, en las chozas perdidas en la selva, entre los enfermos de malaria o disentería, del cólera o el sida, entre los hambrientos y sedientos de pan y de cultura, de higiene y de vivienda, de solidaridad y de respeto a sus derechos, los misioneros y misioneras han "plantado sus tiendas" -como dice San Juan, del Verbo de Dios al venir a vivir entre nosotros-, conscientes de que lo que desde la lejanía resulta imposible, es viable mediante el diálogo interpersonal, cercano y amistoso.

Los 19.000 misioneros/as españoles que trabajan en el Tercer Mundo han asumido compartir la causa y la suerte de los empobrecidos de la Tierra. A pesar de la escasez de vocaciones que se ha dado en otros campos de la Iglesia, el número de misioneros no solamente no ha disminuido sino que se ha ido incrementando durante las últimas décadas. Al número indicado, formado por sacerdotes, religiosas y religiosos, habría que añadir el de los seculares que constituyen el voluntariado misionero, movidos por el deseo de compartir las condiciones de marginación y de indigencia de aquellos pueblos, consagrándose a la evangelización y a la promoción social de los más desfavorecidos y olvidados del mundo, en un inmenso esfuerzo concretado en obras como dispensarios y leproserías, escuelas y universidades, asilos, orfanatos, etc.

103. En el campo de la pastoral, se trabaja intensamente en la preparación de laicos como agentes de la Palabra, Catequistas y animadores de comunidades, todos ellos gentes del pueblo, enraizados en su cultura, sus costumbres y sus problemas. Asimismo se intensifica desde hace tiempo la promoción de sacerdotes y obispos autóctonos para aquellas iglesias 87 .

104. A estos datos hay que añadir las innumerables actividades en talleres ocupacionales; cursos de capacitación para obtención de empleo; promoción de la mujer campesina; atención a los llamados niños de la calle; cooperativas de producción, de viviendas, de comercialización, de crédito y de consumo; excavaciones de pozos de agua potable, etc. Enseñándoles a producir más y mejor, en la agricultura, la ganadería y las pequeñas industrias agrícolas o artesanales; a utilizar los recursos locales; a preservar su medio ambiente; a conocer y utilizar sus derechos; a cuidar la higiene y la salud según los conocimientos modernos; a conocer los mecanismos económicos de los mercados, el ahorro, los préstamos y la inversión, etc. Con este fin, las diversas instituciones de la Iglesia española contribuyeron durante 1.993 con más

de 20.000 millones de pesetas que llegaron de forma inmediata y segura a los más necesitados.

Al mismo tiempo, los misioneros han colaborado con los pueblos autóctonos en el redescubrimiento y valoración de sus culturas ancestrales, creando más de doscientas emisoras de radio dedicadas a las lenguas indígenas, celebrando la liturgia en su propia lengua, incorporando ornamentos y símbolos de la cultura de cada etnia, promoviendo exposiciones y creando museos de las artesanías y de las artes locales, potenciando las tradiciones populares, etc.

Si relevante es el empeño de los misioneros y misioneras en estimular, acompañar y ayudar al desarrollo económico y social de aquellos pueblos, de diversas y múltiples maneras; atendiendo en primer lugar a las necesidades más urgentes, como el agua, la alimentación y la higiene. Despertando la conciencia de su situación, promoviendo su organización y su responsabilidad, capacitándoles para asumir sus propias reivindicaciones y su desarrollo. No es menos importante, la ayuda que se les presta para que tomen conciencia de sus derechos individuales y sociales, formándoles para ello y acompañándoles en sus luchas en defensa de sus tierras, sus personas, sus costumbres y culturas, este es el caso del justo apoyo a los derechos humanos de los pueblos indígenas⁸⁸. Todo ello ha llevado, en no pocas ocasiones, hasta el martirio a muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, tanto en África como en Iberoamérica.

105. Finalmente queremos unirnos también a la recomendación del Documento La caridad en la vida de la Iglesia para que los países ricos alcancen la cuota del 0,7 % del PIB como aportación al desarrollo de los países más necesitados⁸⁹.

4.4. CRITERIOS DE ACTUACIÓN EN LA ACTIVIDAD CARITATIVO-SOCIAL DE LA IGLESIA

106. Una vez que hemos hablado de la actuación de tantos bautizados que individual o asociativamente trabajan en favor de los necesitados, hemos descrito, en apretada síntesis, las obras de la Iglesia española que tratan de cumplir el deber de la caridad cristiana.

Vamos a recordar ahora, para terminar este capítulo, cuáles son los criterios a cuya luz queremos caminar, teniendo en cuenta, al mismo tiempo los principios de la fe y los datos de la coyuntura en la que hemos de vivirla, la eclesiología del Vaticano II y el análisis de la realidad que nos rodea aquí y ahora.

107. En la constitución sobre la Iglesia, el Concilio Vaticano II enseña que "es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida

presente y de la vida futura, y sobre la mutua relación de ambas"⁹⁰ . Y en otra parte dice: "La Iglesia reconoce (...) cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social; sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica"⁹¹ .

108. La sociedad española se mueve dentro de un estado social y democrático de derecho, que se compromete no sólo a respetar las libertades sino a cuidar también de las necesidades. Aunque en modo alguno se esté cumpliendo plenamente este segundo objetivo, tampoco podemos ignorar en justicia las innegables mejoras que se han realizado en los diversos campos de la Seguridad Social.

Hasta la fundación del Estado moderno, en el mundo occidental era la Iglesia la encargada de atender todas las necesidades de los menesterosos, con albergues, hospitales, hospicios, comedores, escuelas, etc. El Estado social de hoy tiende a cubrir todos estos campos con los abundantes medios económicos que recauda de los contribuyentes, promoviendo así un trasvase de bienes que pretenden redistribuir de alguna manera la renta, disminuyendo así las grandes diferencias entre unas capas sociales y otras.

109. Sin entrar ahora en el juicio de si este ideal se está cumpliendo en España en grado suficiente -cosa que ya hicimos antes de manera globalmente negativa-, lo que deseamos es decir como la Iglesia entiende actualmente lo que puede y debe ser su actuación en este campo caritativo-social, no como una competencia imposible y pretenciosa con otras instituciones sociales del Estado, de las autonomías o de otras organizaciones no gubernamentales, ni tampoco como mera suplencia en aquello que por cualquier causa no esté cubierto por la Administración; ni siquiera como una aportación más de una ONG cívica, neutral o anónima.

Aún teniendo en cuenta dichas limitaciones y, al mismo tiempo, asumiendo y ejerciendo actividades y presencia similares, creemos que el servicio caritativo-social de la Iglesia tiene aspectos específicos, que ahora vamos a exponer en forma de criterios de actuación, seguidos cada uno de un juicio valorativo de la situación actual.

La actividad caritativo-social pertenece esencialmente a la constitución de la Iglesia

110. No se trata, por tanto, de una mera suplencia de aquellas necesidades que no estén atendidas por la Administración ni por la sociedad, sino de algo que brota de su mismo ser Iglesia, habitada y movida por el Espíritu Santo para continuar la presencia y la obra de Cristo en el mundo, manifestando así el amor de Dios Padre a los hombres. La acción caritativo social obra de manera cuasi-sacramental en cuanto parte integrante de la acción pastoral de la Iglesia, que no se reduce solamente a la predicación y los sacramentos, sino que se extiende también al mandamiento de la caridad, en especial a los más pobres y necesitados.

Con San Agustín, podríamos decir que así como los sacramentos de la fe manifiestan la presencia salvífica de Cristo dentro de la comunidad de los creyentes, la acción caritativa y social es como el sacramento para los no creyentes 92 . En la vida del Señor encontramos perfectamente unidas sus palabras y sus obras, su revelación sobre el Dios Amor y sus signos, sus milagros de amor. Por ello, la acción caritativa y social debe integrarse plenamente en la pastoral de la Iglesia. Si hubo algún tiempo en el que se habían separado en exceso la Escritura y la Eucaristía, la predicación y los sacramentos, ahora hemos redescubierto en las celebraciones la intrínseca compenetración de ambas. Quizá nos falte todavía alcanzar en nuestra pastoral la perfecta unidad entre Palabra, Sacramento y Caridad.

111. La acción caritativa y social no se encuentra suficientemente integrada en la pastoral de conjunto de las diversas diócesis 93 . Por una parte, la opción preferencial por los pobres no ha sido realmente asumida por la comunidad cristiana en general, por lo que no se da suficiente participación de los fieles en las diversas acciones caritativas y sociales que parecen más bien opciones no eclesiales sino particulares de algunos grupos o personas con devoción particular hacia esos asuntos. Por otra, falta cohesión entre las diferentes instituciones eclesiales consagradas a la acción caritativa y social que tiende a actuar cada una por su cuenta, provocando así la carencia, al mismo tiempo, del signo comunitario de la caridad y la referencia a la Iglesia local, dado que algunas instituciones tienen carácter supradiocesano o internacional.

Se requiere la creación de plataformas de encuentro y coordinación, en las que se presenten y analicen las diversas situaciones, se articulen los objetivos preferenciales y se preparen los medios y recursos para alcanzarlos.

La acción caritativa y social tiene también una dimensión de lucha por la justicia, sin olvidar la promoción social y la asistencia personal

112. La acción caritativa y social ha sufrido en los últimos tiempos diversas tendencias y tentaciones que la ponían en peligro de polarizarse excesivamente en una u otra dirección, deformando así la imagen de la verdadera caridad eclesial, más bien integradora que sectaria, interesada por el hombre completo y por su completo bien: corporal y espiritual, material y cultural, individual y social, temporal y trascendente, terreno y celestial. Esta unidad global, que abarca tanto la ayuda individual frente a una situación de necesidad urgente como la promoción social y la lucha por la reforma o cambio de las estructuras injustas, no impide que en ocasiones ciertos grupos, instituciones o actuaciones se dediquen especialmente de manera ocasional o habitual, a algunos aspectos parciales y problemas especiales, pero siempre en relación y comunión con el conjunto de la actuación eclesial.

113. En este aspecto, lamentablemente, todavía se constatan en la acción caritativa y social actitudes y actuaciones de talante evasivista,

falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo que afectan a los necesitados; paternalismos que no promocionan a los pobres, sino que los mantienen en una actitud pasiva y de dependencia de sus bienhechores, así como tampoco faltan ciertas caricaturas de una falsa caridad que con frecuencia tiene más de vanidad social que de auténtica entrega personal y de solidaridad real con los necesitados, algo por lo demás, que desgraciadamente también se sigue dando en organismos públicos y privados no confesionales.

La acción caritativa y social debe estar integrada de manera visible y significativa en la sociedad

114. Dentro del marco de un Estado de derecho y no confesional, en una sociedad democrática y plural, la Iglesia no pretende invadir los campos que no le pertenecen -como pueden ser la economía o la política-, ni hacer competencia a otras instituciones que realizan actividades de carácter social, asistencial o promocional, con las que puede coincidir. Solamente desea hacer presente de manera pública y notoria, con paz y con respeto, en diálogo y colaboración con todos, el mensaje del Evangelio de Jesucristo como una oferta de Dios a los hombres. A este mensaje pertenece esencialmente prologar en la historia la actuación del Señor "que fue un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo", como dicen los discípulos de Emaús 94 .

115. Sin ningún deseo de protagonismo ni, menos aún, de exclusivismo, la Iglesia sólo pretende colaborar al bien común de la sociedad en la que debe vivir el Evangelio del amor y de la caridad, la fraternidad y la solidaridad. En este sentido, la Consulta anteriormente indicada revela que la sociedad manifiesta una alta valoración y estima de la actividad caritativo-social de la Iglesia. De manera especial, la atención cercana, realista y eficaz hacia los necesitados; la ausencia de discriminación en la prestación de sus servicios; la penetración social entre los desheredados, que le permite llegar hasta donde la burocracia no podría hacerlo; así como el predominio del espíritu de servicio y de ayuda, de respeto y colaboración, más que de afán de poder o de competencia con otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

A pesar de todo, un juicio crítico podría encontrar también entre nosotros bastantes deficiencias en este campo de la acción caritativo social. Principalmente, por la gran distancia que existe entre nuestros programas y propósitos y nuestras obras y presencias. Si la Iglesia somos todos; si en España hay un tercio de católicos practicantes y otro tercio de católicos no practicantes, y si la Iglesia ha hecho la opción preferencial por los pobres, se nos podría preguntar que dónde están esos pobres; que no se advierte de manera suficiente la presencia de los pobres entre nosotros y de nosotros entre los pobres.

116. Para desarrollar un tejido social que vaya facilitando el paso de la democracia formal hacia la democracia real, es necesario que el Estado descentralice todo lo posible ciertas actividades que estarían mejor

gestionadas por instituciones no gubernamentales, siguiendo el principio de la subsidiariedad. La acción caritativa y social de la iglesia viene proponiendo hace tiempo a los gobiernos central y autonómicos proyectos de actuaciones en favor de los necesitados para su financiación, aceptando por supuesto una verificación de su ejecución y resultados. Pero en muchas ocasiones nos tropezamos con la falta de comprensión y de colaboración por parte de los gestores del bien común, a pesar de que la Iglesia española cuenta en este campo con una infraestructura acaso única por la extensión y ramificación en todo el territorio del Estado, por su cercanía directa a los problemas del pueblo, por su motivación generosa y altruista, por su larga experiencia y por su preparación especializada.

La acción caritativa y social de la Iglesia debe ser católica y ecuménica. Reconociendo la riqueza y complejidad de estos dos términos, en este criterio de actuación solamente queremos referirnos a los aspectos que podríamos llamar internacional e inter-confesional que debe tener la acción caritativa y social de la Iglesia.

117. Por una parte, como católicos que nos llamamos no podemos reducirnos a los problemas de "nuestro campanario", a las necesidades de nuestra parroquia ni siquiera de nuestra diócesis o de nuestra autonomía política, sino que debe buscarse la solidaridad y la colaboración entre todas las diócesis españolas, como una gran familia que comparte penas y alegrías, necesidades y posibilidades.

Pero esto tampoco es suficiente. Si la Iglesia ha sido siempre, por vocación, universal, hoy puede vivirlo y sentirlo más que nunca, cuando el mundo se ha convertido en la llamada aldea planetaria. Así, estamos vinculados a una comunidad de pueblos, en primer lugar en la Unión Europea, que también es una comunidad de iglesias. Más allá, a todo el continente, así como a los otros continentes de la tierra, que los cristianos mejor que nadie podemos entender como una sola familia formada de hombres hechos a imagen y semejanza de Dios Padre, llamados a ser hermanos en Jesucristo y templos del Espíritu divino.

Ahora bien, igual que en una familia se ama a todos por igual pero se atiende más a los más necesitados, así también la acción caritativa y social de la Iglesia debe volcarse más en donde hay menos, estimar más a los menos apreciados y servir mejor a los que están en peores condiciones. Bien sabemos, como recordábamos anteriormente en este documento, que es en el Tercer Mundo donde están la mayoría de los pobres de la Tierra, y donde se dan las mayores necesidades, injusticias y opresiones. Y también es un hecho evidente que los pobres de los países pobres son mucho más pobres que los pobres de los países ricos.

118. Además de católica, la acción caritativa y social debe ser ecuménica; es decir, en colaboración con los cristianos de otras confesiones, con los creyentes de otras religiones y con todos los hombres de buena voluntad,

como el Concilio y el magisterio pontificio y episcopal insisten constantemente.

La Iglesia Católico-Romana reconoce en todos los bautizados la presencia del Espíritu, que reparte sus carismas a quienes ha elegido para el bien común, y de hecho admira con gozo entre los hermanos separados el ejercicio de la caridad hacia el prójimo realizado con generosidad y entusiasmo. Asimismo, descubre en las diferentes religiones no cristianas la presencia secreta de la gracia de Dios, como semillas del Verbo, como ya comentara san Justino y ha recogido toda la Tradición, así como en todos los hombres de buena voluntad; "Pues el que no está contra nosotros, está por nosotros"⁹⁵, dice el Señor, que también supone que muchos obrarán a su favor sin saberlo expresamente; ¿Cuándo te vimos desnudo y te vestimos?" "Cuándo lo hicisteis con uno de estos hermanos más pequeños -necesitados-, conmigo lo hicisteis"⁹⁶.

119. Hay que reconocer humildemente que todavía nos falta mucho para alcanzar estos dos objetivos. Aunque no faltan grupos cristianos, parroquias, diócesis y congregaciones religiosas que promueven con generosidad diversas actividades en favor de los países subdesarrollados, todavía es muy débil en la mayoría de los cristianos la conciencia de la responsabilidad que tenemos respecto a los pobres del Tercer Mundo, salvo en ocasiones aisladas de una campaña especial o de una catástrofe natural que hace recordar la trágica situación de aquellos pueblos.

Todavía parece más insuficiente el aspecto ecuménico de la acción caritativa y social. Si aun dentro de la Iglesia católica se advierte gran dispersión en las actividades de los diferentes grupos, parroquias, instituciones y congregaciones dedicadas a la acción caritativa y social, la desconexión y el desconocimiento mutuo entre éstas y las promovidas por los hermanos separados está muy generalizada ⁹⁷.

Aunque algunas circunstancias especiales de la sociedad española, como es la escasa implantación de las comunidades separadas en nuestro país, puedan explicar en parte esta deficiencia, tampoco podemos justificar en modo alguno lo que parece un pecado de omisión de unos y de otros, que frena la colaboración ecuménica que parece una exigencia de los signos de los tiempos y es un encargo especial del último Concilio: "Este santo Sínodo exhorta a todos los católicos a que, reconociendo los signos de los tiempos, participen diligentemente en la labor ecuménica"⁹⁸

79 Concilio Vaticano II. Decreto *Apostolicam Actuositatem*, 8

80 *Ibid.*

81 Gs, 77.

82 Cfr Mt 25,40.

83 Cfr Cor. 13,8-13.

84 Cfr CA, 49.

85 Hch. 20,35.

86 Con el Acuerdo sobre la asistencia religiosa en los Centros Penitenciarios, firmado entre la Administración Central y la Conferencia Episcopal en Mayo de 1993, se consolida y desarrolla la presencia de la acción caritativo-social entre los encarcelados y sus familias.

87 Una muestra de este impulso evangelizador en el Continente Africano se puede observar a través de la reflexión y propuestas del Sínodo Africano, que tiene lugar en este año 1994.

88 El año 1993 fue declarado por la ONU Año Internacional de los Pueblos Indígenas, en el que se hace un llamamiento a respetar los derechos humanos de estos pueblos.

89 LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (15-19 de noviembre de 1993), Propuesta, II, 4 a.

90 LG, 4.

91 GS, 42.

92 Cfr Comentario al salmo 103, 14. PL 37, 1349.

93 Según se desprende de la Consulta realizada conjuntamente por la Comisión Episcopal de Pastoral Social y la Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad en 1988 sobre unos 6.000 miembros de las instituciones consagradas a la Pastoral de la Caridad en toda España.

94 Lc 24,19.

95 Cap. 9,40.

96 Mt 25,31-46.

97 Solamente en algunas ciudades como Málaga, Madrid o Barcelona, entre otras pocas de características similares en este aspecto, se da cierta colaboración entre la comunidad católica y las comunidades evangélicas, protestantes, ortodoxas o anglicanas en el campo de la acción caritativa y social.

98 Concilio Vaticano II. Unitatis redintegratio, 4.